

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2010086397 29/06/2010 13:32

(ezentis)

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección General de Mercados  
Calle Marqués de Villamagna, 3  
28001 Madrid

Madrid, 28 de junio de 2010

Estimados Sres.,

En contestación a su requerimiento de fecha 26 de mayo de 2010 (nº de registro de salida 2010068102), y para su puesta a disposición del público, procedemos a comunicarles la siguiente información en relación con los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Avanzit, S.A. , correspondientes al ejercicio 2009, que han sido formuladas por el consejo de Administración con fecha 25 de marzo de 2010.

Los Administradores entienden que las mencionadas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Avanzit, S.A. y las sociedades del Grupo y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, tal y como dispone y requiere la legislación mercantil vigente.

Para una mayor claridad, la contestación a su requerimiento se proporciona siguiendo el orden de las cuestiones planteadas en el mismo.

**Punto 1: 1.1.**

Considerando la consulta del BOICAC 80, les informamos que la generación de las bases imponible negativas son consecuencia de un hecho no habitual en el transcurso de las Sociedades como es el Dictamen de Suspensión de Pagos de Avanzit S.A. el 4 de junio de 2002 y de Avanzit Telecom, S.L. el 7 de junio de 2002, como se refleja en el nota 1B de las cuentas anuales individuales, creando bases imponible negativas el mismo año o diferencias temporales por los Fondos de Comercio que tienen una amortización fiscal de ajustes a Bases imponible negativas en años futuros. Asimismo, las bases imponible negativas en el ejercicio 2009, son consecuencia del proceso de reestructuración realizado por el Grupo. Afectando principalmente a Navento Technologies, S.L..

En las notas 12 de las cuentas anuales individuales y 15 de la memoria consolidada se desglosan y detallan los saldos y ejercicios pendientes para la recuperación de los créditos fiscales por bases imponible negativas de ejercicios anteriores e impuestos anticipados, no existiendo duda por parte de los administradores para la recuperabilidad de los mismos.



Los administradores tienen claro que los efectos de las Suspensiones de Pagos han desaparecido y la reestructuración del grupo a finalizado con el Nuevo Plan Estratégico 2010-2012 desarrollado por el Grupo para los próximos años (informado a la CNMV el 16 de marzo de 2010).

Si bien es respetable el criterio meramente contable de los auditores, no lo es menos el seguido por los Administradores, máxime si no hay ningún dato objetivo que permita hacer dudar de la viabilidad de la Sociedad y su Grupo y con ello, del desarrollo del Nuevo Plan Estratégico 2010-2012 desarrollado por el Grupo para los próximos años (informado a la CNMV el 16 de marzo de 2010) y la obtención de los beneficios suficientes para compensar los importes activados en concepto de créditos fiscales e impuestos anticipados, lo que justifica sobradamente la contabilización llevada a cabo por los administradores.

El horizonte temporal en el que estiman los Administradores tendrá lugar la compensación de los citados créditos fiscales son los 10 años. Por ello, como se dice en la nota 12C de la memoria individual, a pesar de disponer de Bases imponibles negativas en Avanzit S.A. muy superiores, hasta los 77.890 miles de euros, estas no están reconocidas como activos por impuestos diferidos.

## 1.2.

En relación al párrafo 116 de la NIC 1 revisada en la nota 2h) de las cuentas individuales se señala “los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con la que poder compensar las diferencias permanentes” esta es la política contable del Grupo para mantener registrados los 105.000 miles de euros de impuestos diferidos.

En relación con los apartados 116 y 120 de la NIC 1 revisada, los supuestos claves acerca de los ingresos fiscales que se van a generar en el futuro vienen reflejados en el Nuevo Plan Estratégico 2010-2012 desarrollado por el Grupo para los próximos años (informado a la CNMV el 16 de marzo de 2010), destacando:

- Finalización del periodo concursal, con el levantamiento definitivo de las Suspensiones de pagos declaradas en el año 2002.
- Reestructuración de costes: puesta en marcha de expedientes de regulación de empleo que suponen una salida de 75 personas en nuestra división de Tecnología y de hasta 150 prejubilaciones en la división de Infraestructuras.
- Refuerzo del equipo directivo y gobierno corporativo.
- Mejora y optimización de los procesos.
- Fortalecimiento y consolidación del desarrollo nacional.
- Fortalecimiento y consolidación del desarrollo internacional.

### 1.3.

Como indica el parrafo 82 de la NIC 12 el impuesto diferido contabilizado depende de las ganancias futuras que se estiman por el Grupo Avanzit y la Publicación del Nuevo Plan Estrategico 2010-2012 desarrollado por el Grupo para los próximos años (informado a la CNMV el 16 de marzo de 2010), destacando:

- Finalización del periodo concursal, con el levantamiento definitivo de las Suspensiones de pagos declaradas en el año 2002, en concreto en Avanzit Telecom, S.L.U. se produce el pago del 5º y definitivo plazo.
  - Reestructuración de costes: puesta en marcha de expedientes de regulación de empleo que suponen una salida de 75 personas en nuestra división de Tecnología, cerrado y finalizado el 31 de marzo de 2010 y de 85 prejubilaciones en la división de Infraestructuras, firmado el 27 de mayo de 2010 para las salidas en 2010.
  - Refuerzo del equipo directivo y gobierno corporativo, cambio de Presidente y Consejero Delegado.
  - Fortalecimiento y consolidación del desarrollo de las actividades nacionales:
    1. Contrato Bucle de Avanzit Telecom, S.L. con Telefónica, S.A. firmado en el año 2007 por 5 años y renovable otros 5 años.
    2. Contrato del tranvía entre Cadiz y Chiclana firmado por Electrificaciones ferroviarias, S.L.
    3. Contratos de ingeniería firmados por Avanzit Tecnología, S.L. con AENA.
  - Fortalecimiento y consolidación del desarrollo internacional con la firma de nuevos contratos en Latinoamérica, informado a la CNMV el 10 de marzo de 2010 y 11 de mayo de 2010:
    - En Perú, se ha firmado con Telefónica el contrato “bucle de cliente” por un montante de 16.427 miles de euros para los próximos 3 años. Junto con el contrato firmado con Edelnor por valor de 15.000 miles de euros, aseguran una cartera de pedidos para los próximos años de más de 31.000 miles de euros.
    - En Argentina, Avanzit ha sido adjudicataria de un contrato de distribución con Petrobras por valor de 4.300 miles de euros. Por su parte Edenor ha firmado con el Grupo un contrato de 1.600 miles de euros.
- Éstos se añaden a los contratos ya cerrados con Telefónica de Argentina por un importe de 33.000 miles de euros en 3 años; con MoviStar para la

construcción integral de sitios de telefonía celular por 4.000 miles de euros y con YPF para la construcción electromecánica de una planta en el complejo La Plata por 2.900 miles de euros.

- En Chile, Telefónica de Chile le ha adjudicado a Avánzit el contrato “bucle de cliente” por un montante de 38.000 miles de euros para el periodo 2010-2012.

#### 1.4.

En base al párrafo 82 de la NIC 12 y de acuerdo con las políticas contables y los criterios de valoración del Grupo sobre el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos ( nota 4M de la memoria consolidada), los Administradores de la Sociedad no tienen dudas sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos. Sobre las dudas que pueda generar a terceros, entiendo que están respondidas en los puntos anteriores.

#### Punto 2: 2.1.

Los Administradores de la Sociedad han cerrado la refinanciación de la mayor parte de la deuda financiera a corto plazo, al 31 de diciembre de 2009 el principal banco acreedor es el BANIF (entidad perteneciente al Grupo Banco de Santander) por un importe de 16 millones de euros. (Hecho relevante informado a la CNMV el día 8 de junio de 2010)

La operación de financiación cerrada se ha reestructurado en dos partes:

- Renegociación del préstamo de 16 millones que vencía en el corto plazo y ahora tendrá un vencimiento de 5 años.
- Ampliación de un tramo adicional de deuda a largo plazo en la cuantía de 4 millones de euros a 15 meses.

Respecto a la mejora añadida del fondo de maniobra y el Riesgo de liquidez que se mencionan en las Cuentas Anuales del año 2009 se produce por las ampliaciones de capital efectuadas en los primeros meses del año 2010 e informadas a la CNMV en los Hechos relevantes de 11 de febrero de 2010 y 27 de mayo de 2010 por 2.000 miles de euros y 2.913 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente se han firmado nuevas líneas de avales para ejecución de obras por importes de 12.500 miles de euros en avales provisionales y 3.000 miles de euros en avales definitivos.

## 2.2.

Los Administradores de la Sociedad entendemos que no tiene ningún efecto en resultados al realizarse la operación según intereses habituales de mercado.

Al realizarse una refinanciación de una deuda con vencimiento a corto plazo a plantear la financiación de esa misma deuda en un plazo superior de cinco años con tipos de interés habitual del mercado. La actualización de la deuda al periodo actual no tiene efecto en los resultados del Grupo.

## Punto 3: 3.1.

Los Administradores de la Sociedad han cerrado definitivamente el precio de compra del grupo Elfer. Se ha firmado un acuerdo formalmente fijando el precio de adquisición de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L. (cabecera del grupo Elfer) en 7.250 miles de euros, lo que supone un incremento de 750 miles de euros, correspondientes a la parte variable condicionada en el contrato inicial.

Tal como se indica en la nota 6 de la memoria consolidada, al cierre del ejercicio 2009, se ha realizado la contabilización definitiva del acuerdo final firmado según lo establecido en la NIF 3, lo cual ha representado un incremento del importe del Fondo de Comercio por importe de 750 miles de euros de acuerdo a la mejor estimación de los administradores de la sociedad dominante del Grupo al cierre del ejercicio, la cual ha coincidido con el importe formalizado a posteriori por medio del acuerdo señalado anteriormente.

A la fecha de esta carta se ha formalizado el pago de los 750 miles de euros.

## 3.2.

Los motivos que han generado las pérdidas obtenidas por la línea de negocio han sido ocasionados tanto por las condiciones adversas de la economía actual, como sucesos excepcionales:

- El área de negocio de infraestructuras se ha visto muy afectada por la crisis de la economía actual:
  - Condiciones adversas de la economía actual. → Caída del mercado → No conseguir una amplitud suficiente en el mercado de contratos y obras nuevas a realizar.

- Dificultades añadidas por el mercado para poder financiar los proyectos, desarrollo del producto y ejecución de grandes obras de infraestructuras.
  - Problemas de la crisis financiera internacional con muchas dificultades de financiación para los países Centro-Americanos.
  - Problemas que la crisis financiera internacional a originado en los Grandes Grupo de Telecomunicaciones y sus inversiones, ralentizando su entrada en algunos países y paralizando las obras iniciadas en otros.
- El área de negocio de infraestructuras se ha visto muy afectada sucesos excepcionales:
    - Cambios continuos en la información sobre las energías renovables → Caída del mercado → No conseguir una amplitud suficiente en el mercado de contratos y obras nuevas a realizar.
    - Profunda reestructuración del Grupo Avanzit, abandonando determinadas áreas de producción y metodología de desarrollo de los proyectos.
    - Se ha reestructurado toda la actividad internacional de Centro- América y las áreas internacionales, estableciendo actividades en nuevos países como México, Panama, etc.
    - En Centro- America se ha vivido una situación especial del entorno con la destitución del Presidente de Honduras, posterior embargo del país y el posicionamiento de los países cercanos en posturas enfrentadas, lo cual dificulta la actividad en dicha área.

### 3.3.

Tal como recoge el Nuevo Plan Estratégico 2010 – 2012 comunicado a la CNMV el 16 de marzo de 2010 se están desarrollando proyectos nuevos en:

- México con clientes como América Móvil, Telcel, Maxigas y Pemex.
- Calatel Panama: Implantación de redes complejo hotelero Trump.
- Jamaica con clientes como América Móvil

Se están potenciando los negocios de móviles, tecnología, gas y energía en Colombia iniciados en años anteriores.

Y tal como se comunico a la CNMV, en el hecho relevante del 10 de marzo de 2010 se han firmado nuevos contratos en Perú. Se ha firmado con Telefónica el contrato "bucle de cliente" por un montante de 16.427 miles de euros para los próximos 3 años. Junto con el contrato firmado con Edelnor por valor de 15.000 miles de euros,

aseguran una cartera de pedidos para los próximos años de más de 31.000 miles de euros, realizados por Calatel Infraestructuras Perú.

Asimismo, se sigue desarrollando el negocio de Infraestructuras en todos los países del área centroamericana que se iniciaron con la adquisición del Grupo CALATEL

### 3.4. :

#### (i)

Identificación pormenorizada de todos los proyectos en curso del negocio de infraestructuras tradicional en el área centroamericana una vez reestructurado el negocio en el ejercicio 2009. Análisis de sus ingresos y gastos con los beneficios en los años futuros.

Se incluyen en los procesos de actividad los nuevos contratos firmados en 2010 en Perú, México, Panamá, Jamaica y Colombia. Análisis de sus ingresos y gastos con los beneficios en los años futuros.

#### Hipótesis:

Crecimiento sostenido en ventas en los negocios ya existentes y nuevos contratos firmados.

Mantenimiento de los márgenes de beneficio.

Se utiliza un periodo medio de cobro y pago acorde con la experiencia que posee el Grupo en los países donde opera.

#### (ii)

Incorporación de nuevos contratos y un crecimiento entre el 2 % y el 12% por los ya existentes.

#### (iii)

Tal como se explica en la memoria , el test de deterioro se realiza sobre un conjunto de hipótesis que principalmente son nuevos contratos, lo cual origina la imposibilidad de dar una cantidad concreta. Los análisis se realizan entre unos valores máximos y mínimos para cada hipótesis.



(iv)

Como se indica en la nota 6 de la memoria consolidada, el Grupo considera que en base a la información actual, los cambios previstos en los supuestos claves no supondrían que el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo superen las cantidades recuperables. Y como hemos indicado en el punto anterior no son valores fijos, sino valores entre intervalos y varios escenarios.

(v)

Tal como se indica en la nota 6 de la memoria consolidada, los tipos de descuento utilizados han sido entre un 12% y un 16% en 2009 y entre un 8% y un 9% en 2008, el cual incluye la prima de riesgo.

(vi)

La compañía se encuentra inmersa en un proceso de expansión y crecimiento que se consolidará a medio plazo. La consolidación de este crecimiento implica en el peor de los casos un crecimiento del 1%.

**Punto 4: 4.1.**

Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada el efecto de esta transacción sobre el resultado consolidado del ejercicio 2009 es de 1.282 miles de euros, los cuales corresponden:

- Un ajuste del activo relacionado con la obra ejecutada pendiente de facturar por importe 884 miles de euros, producto de la diferencia entre el valor neto registrado en libros a la fecha del Laudo Arbitral y el importe establecido por el Laudo Arbitral.
- Un ajuste de las existencias registradas en libros, con el valor asignado a esas existencias de 398 miles de euros.

El 7 de agosto de 2009 se firma un contrato entre los participantes de la UTE y los promotores del Parque Fotovoltaico Lasesa I donde acuerdan que los mismos cancelaran el importe acordado por el Laudo Arbitral por medio de la transmisión del Parque Fotovoltaico Lasesa I, por lo cual, a esa fecha se facturó la obra ejecutada pendiente de facturar y la UTE

recibió la Transmisión del Parque Solar Lasesa I registrando dicho activo como existencias por importe de 4.881 miles de euros.

\_\_\_\_\_ 7 de agosto 2009 \_\_\_\_\_

4.881 m€	3400000000	Obra parques fotovoltaicos		
		A Clientes	4300000000	4.881 m€

En el mes de noviembre de 2009, tal como se indica, en la memoria consolidada se constituye una UTE entre Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A., Forcimsa, S.A. y Dalkia, S.A. , en la cual el Grupo Avanzit tiene una participación del 22,5%, cuya finalidad fue determinar de forma conjunta la construcción, conexión y puesta en marcha de la Planta Fotovoltaica para un tercer inversor, producto de la constitución de la última UTE la aportación dada a la misma por la UTE 1 fue por importe de 9.962 miles de euros, lo cual supuso un ajuste en el valor de las existencias registradas en los libros del Grupo Avanzit por importe de 398 miles de euros, producto de la diferencia entre el valor registrado en el momento de la constitución de la segunda UTE.

Asiento en Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A.

\_\_\_\_\_ 30 de noviembre 2009 \_\_\_\_\_

4.483 m€	2400000068	Participación Ute Lasesa 2		
398 m€	7100000000	Variación Obra parques fotovoltaicos		
		A Obras parques fotovoltaicos	34000000000	4.881 m€

Asiento de consolidación

\_\_\_\_\_ 30 de noviembre 2009 \_\_\_\_\_

2.241 m€	3400000000	Obras parques fotovoltaicos		
2.242 m€	4400000000	Cuenta a cobrar a Dalkia		
		A Participación Ute Lasesa 2	24000000068	4.483 m€

El 7 de agosto se produce un cobro de una cuenta a cobrar mediante la entrega de una obra, sin tener ningún efecto en la cuenta de Pérdidas y ganancias.



En noviembre se produce la constitución de una Ute, participada en el 22,5 %. Se realiza una valoración de las obras que se van a aportar a dicha ute y surge una disminución de valor por 398 m€.

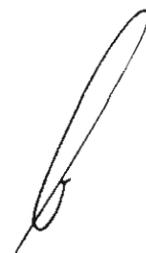
Adicionalmente como se indica en la Memoria Consolidada del ejercicio 2009, con fecha posterior al cierre del ejercicio 2009, Avanzit Infraestructuras, S.A. suscribió un contrato de cesión y adquisición de las cuotas de participación en la UTE Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A., Forcimsa, S.A. y Dalkia, S.A. por importe de 2.392 miles de euros, lo cual supone el importe registrado en los libros del Grupo Consolidado a la fecha del acuerdo, por lo cual en el resultado del ejercicio 2010 no existe impacto alguno por este concepto.

#### 4.2.

Tal como se indica en la nota 2 de la memoria, durante el ejercicio 2009 tuvo lugar un procedimiento de arbitraje de equidad, el cual concluyó el 20 de abril y fue aclarado el 6 de mayo, fijando el valor de la obra de la UTE en 17.763 miles de euros.

	<u>Miles de euros</u>
Valor de la obra sin IVA	17 763
Minusvaloración obra por retraso ejecución	( 2 477)
Total valor obra sin IVA	15 287
Total valor obra con IVA	17 732
Pagos realizados por el promotor	( 7 380)
Intereses minoritarios	383
<b>Saldo a favor de la UTE</b>	<b>10 735</b>
Intereses de mora con IVA	113
<b>Saldo a favor de la UTE</b>	<b>10 848</b>
<b>45 % de participación de Avanzit en la UTE</b>	<b>4 881</b>

Esta valoración realizada por un Laudo de Arbitraje es considerada como una valoración de mercado, por lo tanto considerando esta base de valoración y los ajustes respectivos en el resultado del ejercicio 2009 por importe de 1.282 millones de euros, las operaciones realizadas en agosto y noviembre de 2009 han sido tratadas y consideradas por la Dirección del grupo en las cifras consolidadas a valor de mercado.



**Punto 5: 5.1.**

Navento Technologies, S.L. es una Sociedad que inicio su actividad en 2007, se inicio un start-up de desarrollo de nuevos productos de localización, patentando varios productos y áreas de negocio para un mercado masivo de usuarios a bajo coste.

Las principales circunstancias que han ocasionado dicho deterioro:

Cambio modelo de mercado, el sector tecnológico tiene un periodo muy corto de actualización de productos.

Condiciones adversas de la economía actual. → Caída del mercado → No conseguir una amplitud suficiente en el mercado de forma masiva de dichos dispositivos.

Dificultades añadidas por el mercado para poder financiar los proyectos, desarrollo del producto y lanzamiento en el mercado masivo.

Las condiciones anteriores originan un retraso en las condiciones de entrada en beneficios de la Sociedad.

La provisión por deterioro corresponde con los importes activados durante los años 2007 y 2008 los cuales corresponden a la arquitectura de la plataforma de servicios, desarrollo de la Web, diseño y desarrollo del hardware y firmware de los dispositivos Ncard, Nauto plus, Nghost, violencia de genero, tacográfico digital y N- Mobile y desarrollo de las aplicaciones de localización de móviles y la implantación de sistemas corporativos y comerciales.

Con base a estos proyectos, la Dirección ha evaluado que las unidades generadoras de efectivo relacionadas específicamente con dichos proyectos, no generaran flujos futuros de efectivo suficientes, determinando que el valor en libros era superior a su valor recuperable, en consecuencia se realizó provisión por la totalidad del valor activado en ejercicios anteriores.

**Punto 6: 6.1. a)**

- Riesgo de capital.

Los objetivos del Grupo con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para asegurar el funcionamiento y el desarrollo del plan estratégico.

El grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del mercado, y del ratio de capital empleado sobre ingresos.

Así, en la página 59 de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo se reflejan dichos análisis, reflejando la sustancial mejora del índice de apalancamiento.

- **Riesgo de crédito.**

En la nota 11 "Activos financieros corrientes" de la memoria consolidada del ejercicio 2009 se detallan los saldos con clientes por ventas y prestaciones de servicios y los deudores varios.

Atendiendo a la antigüedad y nivel de deterioro de dicha deuda, al 31 de diciembre de 2009 se ajustan las provisiones existentes, quedando dotada una provisión por todas las deudas con un vencimiento superior a un año.

En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo minoró el riesgo de crédito mediante la factorización sin recurso de las cuentas a cobrar a los principales clientes.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias de público reconocimiento.

- **Riesgo de tipo de interés.**

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés, puesto que una gran parte de la deuda tiene la consideración de deuda concursal con tipo de interés cero.

Las deudas financieras están referenciadas a un tipo de interés de mercado. El grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre el tipo de interés ante variaciones más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 162 miles de euros.

- **Riesgo de cambio.**

El riesgo del Grupo relacionado con variaciones relevantes en los tipos de cambio está en las sociedades dependientes ubicadas en el extranjero. En la nota 4.p) se desglosa el contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2009.

El análisis de sensibilidad muestra que ante una variación de más/menos 5 % sobre el tipo de cambio de cierre hubiera tenido un impacto, de mayor o menor importe de

aproximadamente 132 miles de euros en Pérdidas o ganancias y aproximadamente 712 miles de euros en Fondos Propios.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo del grupo relacionado con la liquidez se ha visto mermado con la refinanciación de la deuda a corto plazo tal como se describe en el punto 2. Mejorando el pasivo circulante.

- **Riesgo de pleitos.**

Durante el último año se han reducido los pleitos y conflictos judiciales del grupo, realizando una provisión del 100 % de las demandas vivas al 31 de diciembre de 2009.

Por lo tanto, no se espera el incremento de riesgos derivados de conflictos judiciales, sino muy al contrario, la resolución de los existentes en términos positivos para el Grupo, y la interposición de nuevas actuaciones que en cualquier caso buscarán el impacto positivo en las cuentas.

**6.1.b)**

Tomando los datos de las cuentas anuales, realizar una hipótesis de variación de 0,5 % en los tipos de interés ó un 5% en los tipos de cambio.

**6.1.c)**

No ha habido cambios.

**Punto 7:**

**7.1.**

Adjunto se presenta la certificación emitida por el vicesecretario del consejo.



7.2.

Adjunto se presenta la carta emitida por los auditores de la compañía.

**Punto 8: 8.1.**

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha tratado y debatido la cuestión de la recuperación de los créditos fiscales de la compañías Grupo Ezentis, S.A. (a la fecha aún denominada Avanzit, S.A.), Avanzit Telecom, S.L.U., Avanzit Tecnología, S.L. y Navento Technologies, S.L. en diversas reuniones de la referida Comisión a las que fueron invitados miembros responsables del equipo de auditores.

En concreto, durante las reuniones mantenidas por el Comité con asistencia como invitado de algún miembro responsable del equipo de auditores el 4 y 22 de febrero y el 25 de marzo, se debatió sobre la cuestión referida y, con activa participación por parte de la compañía, se acordó y desarrolló un plan de acción dirigido a paliar la misma.

Por último, el Comité de Auditoría y Cumplimiento no ha presentado ante la Junta de accionistas ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2010 un informe sobre su actividad anual en el que se describan y expliquen con claridad cuáles han sido las discrepancias entre el Consejo de Administración y los auditores externos.

Estimamos que todo lo expuesto de válida contestación a las cuestiones planteadas, si bien estamos a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que puedan precisar.

Atentamente,

---

Santiago Bénédict

Director General Económico -Financiero Grupo Ezentis, S.A.



**DON JORGE DE CASSO PÉREZ**, en calidad de Vicesecretario del Consejo de Administración de **Grupo Ezentis, S.A.** (antes, Avanzit, S.A., y en adelante “Ezentis”),

**CERTIFICO:**

I. Que el Consejo de Administración de Ezentis, en su sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, acordó formular las cuentas anuales individuales y el informe de gestión, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

II. Que en la citada reunión del 25 de marzo de 2010 se presentó a los consejeros un borrador del informe anual de gobierno corporativo y en la reunión celebrada el 15 de abril de 2010 el Consejo de Administración acordó aprobar el informe de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2009, para que el mismo pudiera ser presentado a la aprobación de la Junta de accionistas de 26 de mayo de 2010 como parte de los informes de gestión individuales y consolidados formulados por el Consejo con fecha 25 de marzo de 2010; y ser comunicado y publicado en la CNMV al tiempo de la convocatoria de la Junta ordinaria de accionistas de Ezentis.

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación en Madrid, a 28 de junio de 2010.

---

Fdo.: **don Jorge de Casso Pérez**  
Vicesecretario del Consejo de Administración

10 de junio de 2010

A la atención del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. (anteriormente denominada Avanzit, S.A.)

Estimados Señores:

De acuerdo con la solicitud recibida por Grupo Ezentis, S.A. de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación a la aclaración respecto a la información correspondiente al artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores y al artículo 202, apartado 5 de la Ley de Sociedades Anónimas, les confirmamos que nuestro informe de auditoría de fecha 19 de abril de 2010 referente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de Avanzit, S.A. del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 comprendía la verificación de que la información contable contenida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. La inclusión del Informe Anual de Gobierno Corporativo formulado por el Consejo de Administración y publicado como hecho relevante, en el informe de gestión, no modifica nuestra opinión emitida el 19 de abril de 2010.

Les saludamos atentamente,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Alan D'Silva  
Socio – Auditor de Cuentas

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección General de Mercados  
Calle Marqués de Villamagna, 3  
28001 Madrid

Madrid, 27 de julio de 2010

Estimados Sres.,

En contestación a su requerimiento de fecha 9 de julio de 2010 (nº de registro de salida 2010085375), y para su puesta a disposición del público, procedemos a comunicarles la siguiente información en relación con los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Avanzit, S.A. , correspondientes al ejercicio 2009, que han sido formuladas por el consejo de Administración con fecha 25 de marzo de 2010.

Para una mayor claridad, la contestación a su requerimiento se proporciona siguiendo el orden de las cuestiones planteadas en el mismo.

**Punto 1: 1.1.**

Como se indica en la memoria consolidada del Grupo Ezentis, los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones que disponen, han estimado varios escenarios en los cuales las previsiones de flujos de caja soportan el valor del fondo de comercio registrado en la adquisición del grupo Calatel.

Para la revisión del valor de los Test de deterioro realizados, se ha procedido al cálculo y proyección de los flujos de efectivo futuros en varios escenarios y sobre un conjunto de hipótesis que incluye los nuevos contratos firmados en 2009 y la entrada en varios países, Tal como recoge el Nuevo Plan Estratégico 2010 – 2012 comunicado a la CNMV el 16 de marzo de 2010:

- México con clientes como América Móvil, Telcel, Maxigás y Pemex.
- Calatel Panama: Implantación de redes complejo hotelero Trump.
- Jamaica con clientes como América Móvil

Se están potenciando los negocios de móviles, tecnología, gas y energía en Colombia iniciados en años anteriores.



Y tal como se comunico a la CNMV, en el hecho relevante del 10 de marzo de 2010 se han firmado nuevos contratos en Perú. Se ha firmado con Telefónica el contrato "bucle de cliente" por un montante de 16.427 miles de euros para los próximos 3 años. Junto con el contrato firmado con Edelnor por valor de 15.000 miles de euros, aseguran una cartera de pedidos para los próximos años de más de 31.000 miles de euros, realizados por Calatel Infraestructuras Perú.

Asimismo, se sigue desarrollando el negocio de Infraestructuras en todos los países del área centroamericana que se iniciaron con la adquisición del Grupo CALATEL

Para poder concretar la respuesta realizada en la contestación del 28 de junio de 2010, sobre los distintos escenarios, podemos informar que varía desde:

- a) un escenario extremadamente conservador con una probabilidad de ocurrencia estimada del 5%.
- b) Un escenario conservador con una probabilidad de ocurrencia estimada del 15 %.
- c) Un escenario probable con una probabilidad de ocurrencia estimada del 60 %.
- d) Un escenario optimista con una probabilidad de ocurrencia estimada del 15 %.
- e) Un escenario extremadamente optimista con una probabilidad de ocurrencia del 5 %.

Estos escenarios incluyen desde el extremadamente conservador que incluye la pérdida de los contratos actuales en 2 países de cara al futuro, pasando por el más probable que incluye el cumplimiento de los contratos firmados y la estabilidad en esos países, hasta la más optimista que incluye los contratos firmados y el crecimiento en 2 nuevos países.

Las hipótesis claves en cada uno de ellos varían según los datos ya informados en las cuentas anuales del 2009 y en nuestra contestación del 28 de junio de 2010:

- Incorporación de nuevos contratos firmados con un crecimiento entre el 1% y el 10% en los nuevos países.
- Un crecimiento de las actividades realizadas en el año 2009 entre el 2 % y el 12% en los países ya implantados.
- Mantenimiento de los márgenes de beneficio.
- Tipos de descuento utilizados entre un 12% y un 16 %.



**Punto 1: 1.2.**

Tal y como informamos en el punto 1.1. vamos a tratar de resumir los escenarios y las diferentes posibilidades descritas en cada uno de los escenarios, trazando los mismos criterios de exposición para cada escenario:

- a) un escenario extremadamente conservador con una tasa de crecimiento conservadora, un alto tipo de descuento y una probabilidad de ocurrencia estimada del 1% genera un valor recuperable de 29.092 miles de euros.
  
- b) Un escenario probable con una tasa de crecimiento en los países nuevos media del 5%, una tasa de crecimiento medio en los países ya implantados del 6%, mantenimiento de los márgenes de beneficio y una tasa de descuento medio del 14%, siendo la probabilidad de ocurrencia estimada del 30 % genera un valor recuperable de 38.599 miles de euros.
  
- c) Un escenario extremadamente optimista con una tasa de crecimiento optimista, un bajo tipo de descuento y con una probabilidad de ocurrencia del 1 % genera un valor recuperable de 58.522 miles de euros.

**Punto 1: 1.3.**

En el escenario más probable según todos los análisis y estimaciones antes explicado, la realización de un análisis de sensibilidad ante las siguientes variaciones en las hipótesis claves suponen las siguientes variaciones:

- a) Una variación de un punto en el porcentaje de la cifra de ventas para cada país y contrato supondrá una variación de +/- 1.585 miles de euros.
  
- b) Una variación de una décima en el porcentaje del margen de beneficio para cada país y contrato supondrá una variación de +/- 396 miles de euros .
  
- c) Una variación de una punto en el porcentaje de la tasa de descuento para cada país y contrato supondrá una variación de +/- 2.165 miles de euros.

**Punto 1: 1.4.**



Adjuntamos la manifestación expresa del auditor en la que se manifiesta que no se identificaron circunstancias indicativas de de la necesidad de ajustar el valor neto contable del Fondo de Comercio surgido del Grupo Calatel al cierre del ejercicio 2009.

Estimamos que todo lo expuesto de valida contestación a las cuestiones planteadas, si bien estamos a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que puedan precisar.

Atentamente,



---

Santiago Benedit

Director General Económico -Financiero Grupo Ezentis, S.A.